

Fecha requerida: (5)
DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Importe
(13)5642,575.00

542,575.00
86,812.00

529,387.00

11

NOTA: El área solicitante de la suficiencia presupuestaria deberá apearse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación y su Reglamento, así como todos los Manuales y Lineamientos para el Ejercicio del Gasto y toda la normatividad complementaria aplicable.

IMPORTANTE:

- Proportcionar en detalle las características de los bienes, servicios u obras solicitados.
- Proportcionar el importe antes de IVA con número y letra.
- La solicitud de suficiencia presupuestal deberá corresponder a una partida o concepto presupuestal.
- Todos los importes solicitados serán en Moneda Nacional.

En caso de contrataciones plurianuales, se requiere anexar la autorización del Titular o del funcionario facultado para tales efectos.

[illegible]

Aprobación de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto

Heather Powers
SBCARE UT
Nombre y cargo (En función de las facultades establecidas)

610

